



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS GENTILE MARCOS - JUNIO 2024

VISTO:

La necesidad de controlar las alarmas de robo e incendio en los tres edificios de la Facultad de Lenguas y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura FACC-00005-00000284 con fecha 18 de junio del corriente a favor de la firma "GENTILE MARCOS" con motivo del control de alarmas realizado durante el mes de junio de 2024, en los tres edificios de la Facultad de Lenguas, por un total de pesos ochenta y tres mil con 00/100 (\$83.000,00).

ARTÍCULO 2°: Comunicar y dar forma.

